

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



UCSEEP-09

NO.	PROYECTO	ESTIMADO V.S.E. DE 2018	AUTORIZADO IV.S.E. 2019	AMPLIACIÓN LIQUIDA	REDUCCIÓN LIQUIDA	AMPLIACIÓN COMPENSADA	REDUCCIÓN COMPENSADA	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL (PROPUESTA)	2do. TRIMESTRE										ACUMULADO														
									PROGRAMADO I	AMPLIACIÓN LIQUIDA	REDUCCIÓN LIQUIDA	AMPLIACIÓN COMPENSADA	REDUCCIÓN COMPENSADA	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA	%	PROGRAMADO AUTORIZADO IV.S.E. 2019	AMPLIACIÓN LIQUIDA	REDUCCIÓN LIQUIDA	AMPLIACIÓN COMPENSADA	REDUCCIÓN COMPENSADA	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL (PROPUESTA)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA	%	
1	FORMACIÓN	3,119,401.00	3,230,447.00	0.00	0.00	618,998.43	618,998.43	3,230,447.00	\$ 940,637.32	\$ -	\$ -	\$ 106,390.39	\$ 191,410.95	\$ 855,616.76	\$ 590,388.79	\$ 945,700.52	\$ 1,014,769.05	\$ 1,014,769.05	\$ -	\$ 91,083.76	-11%	2,241,075.00	0.00	0.00	115,547.59	604,983.43	1,751,639.16	1,479,311.54	1,474,320.88	1,458,320.88	1,458,320.88	277,318.28	19%
2	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	562,599.00	562,599.00	0.00	0.00	67,225.50	67,225.50	562,599.00	\$ 233,943.00	\$ -	\$ -	\$ 4,321.20	\$ 41,722.32	\$ 196,541.88	\$ 134,658.71	\$ 173,981.91	\$ 132,720.87	\$ 132,720.87	\$ 22,559.97	\$ 11%	346,259.00	0.00	0.00	4,424.16	53,945.50	296,737.66	223,812.95	221,492.95	178,542.95	178,542.95	75,244.71	25%	
3	INVESTIGACIÓN	234,638.00	234,638.00	0.00	0.00	132,559.10	132,559.10	234,638.00	\$ 72,540.00	\$ -	\$ -	\$ 15,120.00	\$ 52,334.00	\$ 35,326.00	\$ 24,856.17	\$ 30,983.79	\$ 31,892.07	\$ 31,892.07	\$ 4,342.21	12%	90,384.00	0.00	0.00	15,190.00	55,059.10	39,503.07	39,503.07	39,503.07	39,503.07	11,011.83	22%		
4	PLANEACIÓN	1,799,543.00	1,876,599.00	0.00	0.00	999,412.53	999,412.53	1,876,599.00	\$ 1,128,222.00	\$ -	\$ -	\$ 117,929.95	\$ 762,714.97	\$ 483,439.98	\$ 332,609.38	\$ 325,078.20	\$ 325,078.20	\$ 150,823.60	31%	1,486,656.00	0.00	0.00	118,023.22	946,002.53	658,676.69	365,234.29	365,234.29	367,703.11	387,703.11	263,442.40	40%		
5	GESTIÓN Y OPERACIÓN	62,063,426.00	63,310,426.00	0.00	0.00	2,675,492.03	2,675,492.03	63,310,426.00	\$ 14,913,701.20	\$ -	\$ -	\$ 417,852.52	\$ 11,330,970.58	\$ 14,200,583.14	\$ 12,898,250.65	\$ 13,115,126.57	\$ 11,712,921.24	\$ 1,085,456.57	8%	29,223,509.00	0.00	0.00	706,433.13	1,695,052.52	28,234,879.61	25,790,589.97	25,756,303.25	22,147,358.57	22,147,358.57	2,478,576.36	9%		
	TOTAL	\$67,799,887.00	\$69,215,009.00	\$0.00	\$0.00	\$4,493,687.59	\$4,493,687.59	\$69,215,009.00	\$17,289,043.52	\$0.00	\$0.00	\$661,610.06	\$2,178,152.82	\$15,771,500.76	\$13,866,733.14	\$14,599,402.17	\$13,217,378.45	\$13,217,378.45	\$1,172,698.59	7%	\$33,387,883.00	\$0.00	\$0.00	\$99,618.10	\$3,955,053.08	\$30,992,448.02	\$27,926,551.82	\$27,886,854.44	\$24,211,428.58	\$24,211,428.58	\$3,105,593.58	10%	

Nota: El anteproyecto de presupuesto de egresos fue aprobado en la V Sesión extraordinaria 2018 por la H. Junta Directiva por un monto de \$67,799,887.00 (Sesenta y siete millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), integrado por un monto de \$29,751,120.00 (veintinueve millones setecientos cincuenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) de Recursos federales; \$29,751,120.00 (veintinueve millones setecientos cincuenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) de Recursos fiscales y \$8,297,647.00 (ocho millones doscientos noventa y siete mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) de ingresos propios. Sin embargo se recibe oficio no. M00-4076/19 por parte del Tecnológico Nacional de México, donde se autoriza el techo presupuestal de Recursos federales para el ejercicio 2019 por un monto de \$30,458,681.00 (treinta millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), y de acuerdo al decreto de creación del instituto, el estado aportará la contraparte por \$30,458,681.00 (treinta millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) según el convenio de colaboración con la federación. Respecto a Ingresos Propios se tiene contemplado un monto de \$8,297,647.00 (ocho millones doscientos noventa y siete mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), mismos que fueron autorizados por el H. Congreso del Estado de Hidalgo, y considerado en la Ley de ingresos del Estado de Hidalgo y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 31 de diciembre de 2018, notificando al instituto la Subsecretaría de Ingresos mediante oficio no. SFP-SI-042/2019. Por lo tanto, se tiene un total del presupuesto de egresos para el ejercicio 2019 por un monto de \$69,215,009.00 (Sesenta y nueve millones doscientos quince mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.). En la II Sesión Ordinaria se presenta adecuación al presupuesto 2019, donde se realizaron adecuaciones presupuestales por un monto de \$4,493,687.59 (cuatro millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos ochenta y siete pesos 59/100 M.N.) de las cuales un monto de \$1,997,260.87 corresponden a adecuaciones compensadas, y \$2,496,426.72 a recalendalizaciones en los proyectos del POA, derivado de las necesidades de la Institución, por lo tanto queda autorizado un total de presupuesto por un monto de \$69,215,009.00 (Sesenta y nueve millones doscientos quince mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).

Elaboró
 Lic. Carla Fca. Alcántara Rivera
 (Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto)

Revisó
 L.C.P. Juana Hernández López
 (Subdirectora de Planeación y Evaluación)

Autorizó
 Mtra. Imelda Pérez Espinoza
 (Encargada de la Dirección General)

